



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

18 SEP 2020

Recibido.....827.....Hs.

Exp. N°.....40194.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime pertinente al efecto, gestione ante las autoridades del Gobierno Nacional, la implementación en la Provincia de Santa Fe del "Plan de Fortalecimiento de Seguridad" recientemente anunciado para la Provincia de Buenos Aires.

Diputado Provincial
ESTEBAN LENCI

Diputada Provincial
MARIA LAURA CORGNIALI

Diputada Provincial
ROSANA LAURA BELLATTI



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado viernes 4 de septiembre el Gobierno nacional, en un acto encabezado por el Presidente de la Nación, se presentó públicamente el denominado "Plan de Fortalecimiento de Seguridad" a ser implementado en 24 partidos del "gran Buenos Aires".

Dicho Plan, de acuerdo a la información oficial que consta en la web oficial del Poder Ejecutivo Nacional, da cuenta de una inversión extraordinaria de 37.700 millones de pesos en 24 municipios de la Provincia de Buenos Aires todos dirigidos a mejorar la seguridad de los bonaerenses.

De acuerdo a lo informado, la aplicación del Plan supondrá para la Provincia de Buenos Aires financiamiento, infraestructura, tecnología, incorporación y capacitación de fuerzas de seguridad e intervendrán en el mismo los Ministerios de Seguridad, Transporte, y Obras Públicas de la Nación.

Más puntalmente vemos que incluye la firma de un convenio entre Nación y Provincia que supondrá la transferencia de 10 mil millones de pesos para la adquisición de equipamiento de seguridad como por ejemplo chalecos antibalas, cámaras de seguridad, armamento, municiones, tecnología analítica aplicada, y móviles policiales.

A esto se suman otros 20.531 millones de pesos del Ministerio de Obra Pública para la construcción, refacción y ampliación de unidades carcelarias, obras en 96 comisarías por 3.072 millones de pesos, la construcción de la primera etapa de obras del Complejo Federal de Condenados Agote con una inversión de 3.234 millones de pesos y, con una inversión de 3.370 millones, la construcción de 4.000 paradas seguras (paradas que cuentan con dispositivos de seguridad como pulsadores antipánico de emergencia, intercomunicadores



conectados a centros de monitoreo de seguridad, cámaras domo 360, WIFI, y pantallas informativas).

A su vez a esto se suma un despliegue de 3957 agentes de las fuerzas de seguridad federales en los municipios de la Provincia de Buenos Aires, lo cual supone un desembolso por parte del Estado Nacional de otros 3.780 millones.

Sin dudas que la seguridad pública y la garantía de dicho derecho constituye una de las mayores de demandas de la ciudadanía en todo nuestro país y es por ello que entendemos que el gobierno nacional debería tener una mirada más federal a la hora de lanzar este tipo de programas.

Pero cuando no es así, entendemos también que el Gobierno de nuestra Provincia debe, siempre a través de los canales institucionales, gestionar y peticionar que las medidas y fondos nacionales puedan llegar también a los argentinos y argentinas que vivimos en Santa Fe.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
ESTEBAN LENCI

Diputada Provincial
MARIA LAURA CORGNIALI

Diputada Provincial
ROSANA LAURA BELLATTI